



Universidad Nacional
Federico Villarreal

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
CONSEJO DE FACULTAD

ACTA DE SESION ORDINARIA N° 04-2017-FCE

EN LIMA, SIENDO LAS DIEZ HORAS Y DIEZ MINUTOS DE LA MAÑANA DEL DIA VIERNES 14 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, SE REUNIERON LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL EN EL AUDITORIO "ORESTES RODRIGUEZ" - LOCAL ANEXO N° 01 SITO EN AV. NICOLAS DE PIÉROLA N° 262 - CERCADO DE LIMA, ESTANDO PRESIDIDO POR EL DR. JOSE ANTONIO AREVALO TUESTA, DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, Y CON LA ASISTENCIA DE LOS PROFESORES CONSEJEROS: MG. JORGE ALEJANDRO SAAVEDRA GARCIA; ECON. PEDRO DE LA CRUZ ONOFRE; DR. ALEJANDRO PAREDES SORIA; DRA. ADALBERTA EDELINA COAYLA COAYLA; MG. ERNESTO MATOS CLAUDETT; MG. OSCAR FRANCISCO SAMANAMUD LOYOLA; ECON. WILLIAM MAXS RAMIREZ SALDAÑA; MG. LUIS FERNANDO LEYVA CAMPOBLANCO; MG. JORGE ALFREDO TAXA AZABACHE, y Dr. JORGE LUIS AMBROSIO REYES.

CONSTATANDO EL QUORUM REGLAMENTARIO, EL SEÑOR DECANO APERTURA LA SESIÓN.

LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:

SE PROCEDIO A DAR LECTURA DEL ACTA DE SESION ORDINARIA N° 03 DE FECHA 30 DE MAYO, DE 2017 Y NO HABIENDO OBSERVACIONES, EL CONSEJO DE FACULTAD DIO POR APROBADA DICHA ACTA.

DESPACHO:

SE DIO LECTURA DE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN:

1. OFICIO N° 126-2017-DAE-FCE-UNFV CON FECHA DE RECEPCIÓN 12-06-2017 DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE ECONOMIA, INFORME SOBRE LA RENUNCIA DEL PROFESOR IVAN TINOCO OLIVERA, CONTRATADO COMO DOCENTE AX A TP 10 HORAS POR EL AÑO ACADEMICO 2017, SEGUN CARTA DE FECHA 09-05-2017 PRESENTADA POR EL CITADO DOCENTE.
2. OFICIO N° 130-2017-DAE-FCE-UNFV CON FECHA DE RECEPCIÓN 21-06-2017 DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE ECONOMIA, PROPUESTA DE CONTRATO DE UN DOCENTE (MG. VICENTE SANTOS SILDARRIAGA LECARNAQUE) PARA CUBRIR UNA DE LAS PLAZAS DISPONIBLES DE LA PEA DE CONTRATO DE DOCENTES 2017 DE LA FCE, A PARTIR DEL 01-06-2017, POR NECESIDAD DE SERVICIO.
3. OFICIO S/N° DE FECHA 16-06-2017 PRESENTADO POR LA SRA. C.P. GIOVANNA MENDIVIL BRAVO, SERVIDORA ADMINISTRATIVA FCE (EX JEFA DE LA OFICINA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS), RESPUESTA AL OFICIO N° 195-2017-D-FCE-UNFV EMITIDO POR EL DECANATO SOBRE INFORMACION REQUERIDA RESPECTO A EQUIPOS DE COMPUTO ADQUIRIDOS POR LA FCE.
4. OFICIO N° 121-2017-SM-OCBU-UNFV DE FECHA 20-06-2017 DE LA OFICINA CENTRAL DE BIENESTAR UNIVERSITARIO, REMITE INFORMACION SOBRE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACION PSICOLOGICA APLICADA EN EL EXAMEN MEDICO A LOS INGRESANTES DE LA FCE EN EL AÑO 2016, PARA CONOCIMIENTO.
5. OFICIO N° 038-2017-BECE-FCE-UNFV DE 06-06-2017 DE LA BIBLIOTECA ESPECIALIZADA FCE, REMITIENDO 064 EJEMPLARES DE DIVERSOS AUTORES (SEGÚN RELACIÓN ADJUNTA) DONADOS A LA BIBLIOTECA POR LOS SEÑORES EGRESADOS DE LA FCE, CORRESPONDIENTE AL MES MARZO 2017, A EFECTOS DE SER VISTO Y ACEPTADO EN SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD Y CONTINUAR CON EL TRÁMITE RESPECTIVO.
6. OFICIO N° 237-2017-OGT-FCE-UNFV DE FECHA 13-07-2016 LA OFICINA DE GRADOS Y TITULO DE LA FACULTAD REMITE 38 EXPEDIENTES DE GRADO ACADEMICO DE BACHILLER Y 14 EXPEDIENTES DE TITULO PROFESIONAL, A FIN QUE EN SESION DE CONSEJO DE FACULTAD SE LES OTORQUE EL GRADO ACADEMICO DE BACHILLER EN CIENCIAS ECONOMICAS Y EL TITULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA.
7. **RESOLUCIONES DECANALES CON CARGO A INFORMAR AL CONSEJO DE FACULTAD:**
 - RESOLUCION DECANAL N° 096-2017-FCE-UNFV DE 30-05-2017 SE ENCARGA A LA SEÑORA BACH. ANA MARIA BARRIENTOS PAHUARA, SERVIDORA ADMINISTRATIVA PERMANENTE TÉCNICO A (STA), EL CARGO DE JEFA DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO DE LA FCE.
 - RESOLUCION DECANAL N° 100-2017-FCE-UNFV DE 02-06-2017, SE REESTRUCTURA LA CONFORMACION DE JURADOS ENCARGADOS DE LOS EXAMENES PARA LA OBTENCION DEL TITULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA DE LA FCE.
 - RESOLUCION DECANAL N° 116-2017-FCE-UNFV DE 19-06-2017, SE AUTORIZA EL DICTADO DEL "CURSO ESPECIALIZADO EN PLANEAMIENTO ESTRATEGICO PARA EL SECTOR PUBLICO", ORGANIZADO POR ALUMNOS ASAMBLEISTAS UNIVERSITARIOS DE LA FCE, DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMIA, OTORGANDOLES 02 CREDITOS EXTRACURRICULARES, Y QUE SE LLEVA A CABO LOS DIAS SABADOS 24 JUNIO Y 01, 08, 15, 22 JULIO y 05 AGOSTO DE 2017.
8. OFICIO N° 060-2017-OP-FCE-UNFV DE 21-06-2017, LA OFICINA DE PLANEAMIENTO HACE LLEGAR EL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL Y PRESUPUESTO ANUAL PARA EL AÑO FISCAL 2018 DE LA FCE, A EFECTOS DE SER VISTO Y APROBADO EN CONSEJO DE FACULTAD.
9. OFICIO N° 127-2017-DAE-FCE-UNFV DE 05-06-2017 DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE ECONOMIA, EN EL QUE INFORMA CON RELACION AL OFICIO N 0115-2017-DAGE-FA-UMFV DE 25-05-2017 DE LA FACULTAD DE ADMINISTRACION, SOBRE SITUACION DEL PROFESOR EUGENIO CLEMENTE SEGURA CHALCO MANIFESTANDO QUE QUEDA PENDIENTE LA PLAZA PARA CONTRATO.



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO DE FACULTAD**

.../...continuación del Acta de sesión ordinaria N° 04-2017-CF-FCE

EL PROFESOR JORGE A. SAAVEDRA GARCIA MANIFESTO REFIRIÉNDOSE A LA ENCARGATURA DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO QUE ESTABA DE ACUERDO CON LA DESIGNACION DE LA SRA. ANA BARRIENTOS COMO JEFA ENCARGADA DE DICHA OFICINA POR QUE DE ACUERDO AL ARTICULO 132° DE LA LEY UNIVERSITARIA - LEY N° 30220 ESTABLECE QUE LOS CARGOS ADMINISTRATIVOS SEAN DESEMPEÑADOS POR PERSONAL NO DOCENTE ENTRE ELLAS LAS JEFATURAS DE LA OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACION, OFICINA CENTRAL DE RECURSOS HUMANOS, LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION, SIN EMBARGO EXTIENDO MI PREOCUPACION DE QUE EL SEÑOR RECTOR DE LA UNFV DR. ALFARO ESTA INCUMPLIENDO LA APLICACION DEL ARTICULO 132° DE LA NUEVA LEY UNIVERSITARIA DESIGNANDO COMO ENCARGADO DE LA JEFATURA DE LA OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACION AL MG. LUIS PONCE VEGA, DOCENTE EN LA CATEGORIA DE PRINCIPAL A TIEMPO PARCAL, CON EL ENGAÑO DE HACERLO EN SU DEDICACION A TIEMPO COMPLETO, PLAZA QUE DEBE SER FINANCIADA. FRENTE A ESTE HECHO LE PIDO SEÑOR DECANO QUE POR MEDIO DE UN DOCUMENTO SE LE HAGA LLEGAR AL RECTOR Y AL VICERRECTOR ACADEMICO ESTA INQUIETUD.

RESPECTO A LA REESTRUCTURACIÓN DE LOS NUEVOS JURADOS ENCARGADOS DE LOS EXAMENES DE TITULO PROFESIONAL, MANIFIESTO QUE HABIÉNDOLE CURSADO EL OFICIO N° 006-2017-JASG-FCE-UNFV DE FECHA 22-05-2017 A USTED SEÑOR DECANO PARA QUE SE REESTRUCTURE EL JURADO N° 4 DEBIDO AL FALLECIMIENTO DEL PROF. EDUARDO ALBAN DOLORES QUE INTEGRABA COMO MIEMBRO DE DICHO JURADO Y QUE SEGÚN LO MANIFESTADO POR EL SECRETARIO DEL CONSEJO EN LA RESOLUCION DECANAL N° 100-2017-FCE-UNFV DE 02-06-2017 SE REESTRUCTURO LA CONFORMACIÓN DE LOS NUEVOS JURADOS, EN CONSECUENCIA PIDO DEJAR SIN EFECTO EL OFICIO N° 006-2017-JASG-FCE-UNFV REFERIDO A LA SOLICITUD DE REESTRUCTURACIÓN DEL JURADO N° 4 AL CUAL PRESIDIA.

ASIMISMO, EL DR. JOSE ANTONIO AREVALO TUESTA MANIFESTO RESPECTO AL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE LA FCE, QUE UNA INSTITUCION COMO EL NUESTRO ES NECESARIO TENER UN INSTRUMENTO (POI) PARA EL AÑO 2018, PORQUE SABEMOS QUE ES UN DOCUMENTO DE GESTION IMPORTANTE PARA EL DESARROLLO DE CADA INSTITUCION, EL POI DE LA FACULTAD ES NUESTRO INSTRUMENTO QUE VA HA PERMITIR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADEMICAS-ADMINISTRATIVO EN EL AÑO 2018 EL MISMO QUE FUE ELABORADO POR LA OFICINA DE PLANEAMIENTO, Y QUE HA PEDIDO A ESTA OFICINA QUE SE CONSIDERE TRES EJES IMPORTANTES PARA EL DESARROLLO: LO ACADEMICO, LO INSTITUCIONAL Y LO ADMINISTRATIVO. RESPECTO A LA PARTE ACADEMICA MANIFIESTO QUE DE ACUERDO A LA NUEVA LEY EXIGE UN MODELO CURRICULAR POR COMPETENCIA Y QUE HA SOLICITADO AL VICERRECTOR ACADEMICO PRESENTE UN MODELO DE PROGRAMA POR COMPETENCIA PARA QUE CADA FACULTAD SE ENCARGUE DE ADECUARLO. ASIMISMO, ESTAMOS CONSIDERANDO EN EL POI DE LA FCE PARA EL AÑO 2018: CAPACITACION, PRESUPUESTO PARA MECANIZAR INSTRUMENTOS TECNOLOGICOS Y DAR MATERIAL DIDACTICO PARA LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE METODOLOGICOS COMO TAMBIEN PARA EL MEJORAMIENTO DEL CUARTO Y QUINTO PISO DONDE SE ENCUENTRAN LAS AULAS Y LOS BAÑOS, ES DECIR EL PRESUPUESTO VA ORIENTADO A UNA MEJORA EN LA PARTE ACADEMICA, ADMINISTRATIVA E INSTITUCIONAL, POR TANTO ESTE POI TIENE COMO BASE LA NOTORIEDAD DEL GOBIERNO Y QUE SE DARA IMPORTANCIA A LA PLANIFICACION Y COMO MIEMBRO DIRECTIVO DE CEPLAN VEMOS QUE LA PLANIFICACION ESTRATEGICA ES IMPORTANTE PARA EL DESARROLLO NACIONAL. POR ULTIMO LA FCE ESTA ENTRE LAS PRIMERAS DE TAL MANERA QUE NUESTRO POI PARA EL AÑO 2018 VA GENERAR DESARROLLO EN LOS TRES EJES MENCIONADOS Y QUE NUESTRO CONSEJO TIENE QUE EVALUARLO.

TAMBIEN EL PROF. JORGE SAAVEDRA G. MANIFESTO QUE EL RECTOR Y EL VICERRECTOR TIENEN SUS FUNCIONES QUE LO ESTABLECE EL ESTATUTO, EL REGLAMENTO GENERAL Y LA LEY UNIVERSITARIA, SIN EMBARGO CUANDO EXISTIA LA ASAMBLEA NACIONAL DE RECTORES (ANR) SURGIO EL SINEACE DONDE DESPUES EL DR. VIANA PEREZ, RECTOR DE ESE ENTONCES, NOMBRA A LA PROFESORA SPELUCIN ENCARGÁNDOLE LA OFICINA DE AUTOEVALUACION Y ACREDITACION Y DESPUES SE LE CAMBIO POR ACREDITACION Y CON LA NUEVA LEY UNIVERSITARIA LO LLAMA UNIDAD DE CALIDAD, ES POR ESO SEÑOR DECANO QUIERO QUE POR SU INTERMEDIO ELEVE ESTA INQUIETUD AL CONSEJO UNIVERSITARIO PARA SABER QUIEN DIRIGE LA POLITICA DE CALIDAD EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL, EL VICERRECTORADO ACADEMICO O LA UNIDAD DE CALIDAD ACADEMICA, PORQUE AL IGUAL EXISTE UNA OFICINA DE AUTOEVALUACION Y ACREDITACION EN ESTA FACULTAD QUE ESTA DIRIGIDA POR EL PROF. GRIMALDO QUEREVALU, POR ESO NOSOTROS LOS PROFESORES ANTIGUOS QUEREMOS SABER QUIEN DIRIGE LA POLITICA DE CALIDAD EN LA UNFV.

RESPECTO A LA OBSERVACION DEL PROF. JORGE A. SAAVEDRA GARCIA, EL DR. JOSE ANTONIO AREVALO TUESTA MANIFIESTA QUE SE HARA LLEGAR UN DOCUMENTO AL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FINANCIERAS Y CONTABLES PARA QUE EL LO DERIVE AL CONSEJO UNIVERSITARIO YA QUE ES MIEMBRO INTEGRANTE DE DICHO CONSEJO. PERO TAMBIEN EL COMO DECANO DE LA FCE LO VA SER LLEGAR EN LA PROXIMA SESION DE ASAMBLEA UNIVERSITARIA. SE VA SER LLEGAR A CADA MIEMBRO DEL CONSEJO DE FACULTAD UNA COPIA DEL POI 2018 DE LA FCE PARA QUE LO REVISEN Y SOBRE EL ASUNTO DEL PROFESOR EUGENIO SEGURA CHALCO MANIFESTO QUE EL JEFE (E) DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE ECONOMIA HA PEDIDO UN INFORME SOBRE LA ASISTENCIA DE DICHO PROFESOR A LA FACULTAD DE ADMINISTRACION Y QUE DESPUES SE IBA A VER SU CASO.

INFORMES:

1. EL MG. OSCAR F. SAMANAMUD LOYOLA INFORMO QUE LA DIRECCION DE ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMIA HA REALIZADO UNA EVALUACION DE DOCENTES POR LOS ALUMNOS DE LA FACULTAD CUMPLIÉNDOSE EL 55% DE LOS ENCUESTADOS. LA FACULTAD CUENTA CON 085 DOCENTES ENTRE

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
CONSEJO DE FACULTAD

...continuación del Acta de sesión ordinaria N° 04-2017-CF-FCE

- NOMBRADOS, CONTRATADOS Y PROFESORES DE LA PERIFERIA. ASIMISMO MANIFESTO QUE LOS ENCUESTADOS FUERON 35 PROFESORES NOMBRADOS, 16 PROFESORES CONTRATADOS Y 04 PROFESORES DE LA PERIFERIA, QUEDANDO SIN ENCUESTAR 30 PROFESORES DE UN TOTAL DE 85 QUE DEBERIAN SER ENCUESTADOS, TAMBIEN INFORMO QUE DESPUES SE VA A CONFECCIONAR UN CUADRO ESTADISTICO PARA VER COMO HAN SALIDO LOS PROFESORES EN LA ENCUESTA ESTUDIANTIL REALIZADA. POR OTRO LADO INFORMO, QUE LA DIRECCION DE ESCUELA Y DEPARTAMENTO ACADEMICO TENDRIAN QUE VER LA EVALUACION DEL DESEMPEÑO DEL DOCENTE PORQUE ASI LO ESTABLECE EL DISPOSITIVO DE LA NORMA ACADEMICA. ADEMAS INFORMO QUE HA DISMINUIDO LAS INASISTENCIAS DE LOS PROFESORES EN EL DICTADO DE CLASES, CADA VEZ HAY MENOS AUSENTISMOS ES DECIR QUE LOS PROFESORES ESTAN ASISTIENDO REGULARMENTE, HAY UNA SUPERVISION CONTINUA MAÑANA, TARDE Y NOCHE REALIZADO POR LOS COORDINADORES ACADEMICOS, NO SOLO ES FIRMAR LA ASISTENCIA SINO QUE VAN A VERIFICAR EN LAS AULAS.
2. AL RESPECTO, EL PROF. JOSE A. AREVALO TUESTA DICE QUE NO SE DEBE SANCIONAR AL PROFESOR SINO QUE DEBE TRATAR DE SOLUCIONAR ANTE IMPASES DE FALTA A CLASES POR LOS DOCENTES.
 3. EL ECON. PEDRO DE LA CRUZ ONOFRE INFORMO QUE EN EL PRIMER SEMESTRE HEMOS TENIDO PROBLEMAS DE DOCENTES PARA EL DICTADO DE CLASES COMO EL CASO DEL PROFESOR ALBAN DOLORES (DOCENTE FENECIDO) A QUIEN SE LE PROGRAMA EL CURSO DE HISTORIA ECONOMICA QUE TUVO QUE SER REEMPLAZADO POR EL PROFESOR ERNESTO MATOS CLAUDETT QUIEN ACEPTO HACERSE CARGO DE DICHO CURSO, TAMBIEN HUBO PROBLEMA CON EL CURSO DE DERECHO LABORAL Y TRIBUTARIO DONDE LA PROFESORA LILIA RODAS CAMACHO NOS ESTA APOYANDO, AL IGUAL EN EL CURSO DE INTRODUCCION A LAS CIENCIAS JURIDICAS DONDE EL PROFESOR PACHECO TRUCCIOS NOS ESTA APOYANDO, EL CURSO DE MATEMATICAS ACTUARIAL LA PROFESORA FLORCITA ALDANA NOS ESTA APOYANDO, Y EL CURSO DE ECONOMIA AMBIENTAL EL PROFESOR AMES GANVINI NOS ESTA APOYANDO, TODOS LOS PROFESORES MENCIONADOS DIERON SOLUCION CON SU APOYO ACADEMICO AL PROBLEMA QUE HEMOS TENIDO EN EL PRIMER SEMESTRE. ASIMISMO, INFORMO QUE EL DEPARTAMENTO ACADEMICO HA SOLICITADO A LA FACULTAD DE DERECHO PROFESORES PARA QUE CUBRAN LAS PLAZAS, ASI COMO TAMBIEN HEMOS SOMETIDO A CONCURSO DE PLAZAS PARA PROFESORES CONTRATADOS PERO LAMENTABLEMENTE NO FUERON CUBIERTAS LO PROGRAMADO POR LOS REQUISITOS QUE SE LES PEDIA COMO TENER EL GRADO ACADEMICO DE MAGISTER Y/O DOCTOR PARA SER CONTRATADOS POR 10 HORAS A TIEMPO PARCIAL, ESTO ES TAMBIEN UN PROBLEMA QUE SE TUVO EN EL PRIMER SEMESTRE. EN EL CASO DEL PROF. EUGENIO SEGURA MANIFIESTA QUE HA PEDIDO A LA FACULTAD DE ADMINISTRACION UN INFORME DETALLADO SOBRE LA ASISTENCIA DE DICHO PROFESOR Y QUE DESPUES SE VA VER SU SITUACION. POR OTRO LADO INFORMO QUE PARA EL 2DO. SEMESTRE SE PRESENTA EL PROBLEMA DE RENUNCIAS DE TRES PROFESORES: IVAN TINOCO OLIVERA, MANUEL ESQUIVEL TORRES Y GABRIELA GALLARDO GONZALES. DEL PROF. TINOCO QUE TENIA EL CURSO DE ANALISIS MATEMATICO PARA ECONOMISTAS IV, DEL PROF. ESQUIVEL QUE TENIA EL CURSO DE FINANZAS PUBLICAS Y DE LA PROF. GALLARDO QUE TENIA EL CURSO DE PROYECTOS II. TRATAMOS SEÑOR DECANO DE CUBRIR ESTAS PLAZAS COMO TAMBIEN LA PLAZA DEJADA POR EL PROFESOR EDUARDO ALBAN DOLORES. INFORMO QUE EL PROF. REYNA GONZALES HA MANIFESTADO QUE PUEDE HACERSE CARGO DE DOS ASIGNATURAS QUE TENIA LA PROF. GABRIELA GALLARDO, ASIMISMO INFORMO QUE EL PROF. FREDDY ALZAMORA NOREÑA PUEDE HACERSE CARGO DE LA ASIGNATURA DEJADA POR EL PROFESOR ESQUIVEL TORRES PERO EL PROBLEMA ESTA QUE EL PROFESOR ALZAMORA NO ESTA CONSIDERADO EN INVESTIGACIONES, HEMOS ENVIADO UN DOCUMENTO A LA OFICINA CENTRAL DE INVESTIGACION PARA QUE NOS INFORME SOBRE LA SITUACION DEL PROFESOR ALZAMORA PARA PODER ASIGNARLE SU CARGA NO LECTIVA Y LA OTRA ALTERNATIVA SERIA QUE INTEGRE EN UNA COMISION. HAY COMO 06 PROFESORES QUE NO ESTAN CONSIDERADOS EN INVESTIGACION, PARA SOLUCIONAR SU CARGA NO LECTIVA SE TENDRIA QUE DESIGNARLE EN ALGUNA COMISION YA SEA EN INCLUIR O CREAR OTRA COMISION. FINALMENTE DIJO QUE IBA HABLAR CON EL VICERRECTOR ACADEMICO PARA DAR SOLUCION AL PROBLEMA PRESENTADO EN EL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE LA FCE.
 4. EL MG. JORGE A. SAAVEDRA GARCIA MANIFESTO RESPECTO A LO DICHO POR EL PROF. PEDRO DE LA CRUZ ONOFRE, QUE EL COMO JEFE DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO SI QUIERE FAVORECER A UN PROFESOR LO PUEDE PONER EN UNA DE LAS COMISIONES QUE HAY COMO ASESORIA DE TESIS, CAPACITACION, ETC. EL CASO ES JUSTIFICAR SU CARGA NO LECTIVA.
 5. EL Dr. JOSE A. AREVALO TUESTA, DECANO DE LA FACULTAD, MANIFESTO QUE HAY DIRECTIVAS REFERIDAS A LA CARGA LECTIVA QUE ES DIFERENTE DE LA CARGA NO LECTIVA, TAN ES ASI QUE UN PROFESOR QUE TIENE 40 HORAS ESTA OBLIGADO A TENER SU CARGA LECTIVA Y LA NO LECTIVA Y SI NO TIENE SU CARGA NO LECTIVA SEGURAMENTE VA SER MERECEDOR DE UNA SANCION.
 6. EL MAG. ERNESTO MATOS CLAUDETT INFORMO QUE HA COMENZADO A DICTARSE EL TERCER CURSO DE ACTUALIZACION PROFESIONAL CON UN HORARIO DE SABADOS Y DOMINGOS Y A LA VEZ MANIFESTO QUE SE HA PERSONADO A LA OFICINA DE GRADOS Y TITULOS UN ALUMNO INDICANDO QUE TENIA CONOCIMIENTO QUE EN LA UNFV SE ESTA DESARROLLANDO CURSOS DE ACTUALIZACION PROFESIONAL Y QUE LES GUSTARIA LLEVARLOS DE UNA VEZ YA QUE CUENTAN CON UN GRUPO DE 25 A 30 ALUMNOS, ASIMISMO LE MANIFESTE QUE LO UNICO QUE SE NECESITA ES PRESENTAR UN DOCUMENTO DIRIGIDO AL SEÑOR DECANO DE LA FACULTAD SOLICITANDOLE LLEVAR ESTOS CURSOS, COMPROMETIENDOSE A SEGUIR EL CURSO Y HACER EL PAGO CORRESPONDIENTE, ESTO



**Universidad Nacional
Federico Villarreal**

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"



163



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
CONSEJO DE FACULTAD**

.../...continuación del Acta de sesión ordinaria N° 04-2017-CF-FCE

NOS DARIA LUGAR TENER MAS ALUMNOS Y MAS PROFESORES PARA QUE DICTEN LOS CURSOS DE ACTUALIZACION, LO QUE SE QUIERE ES GENERAR MAYOR CANTIDAD DE ALUMNOS.

7. EL Dr. JOSE A. AREVALO TUESTA MANIFESTO RESPECTO A LO DICHO POR EL PROF. MATOS QUE LA IMAGEN DE NUESTRA INSTITUCION SON LOS EGRESADOS Y QUE HACIENDO UNA COMPARACION CON OTRAS UNIVERSIDADES SON MINIMO LOS EGRESADOS QUE SE TITULAN, HE VISTO QUE HAY UNA CANTIDAD DE 200 ESTUDIANTES QUE SE TITULAN EN OTRAS UNIVERSIDADES Y ACA ES POQUISIMO Y QUE DE ACUERDO A NORMAS TENEMOS MODALIDADES Y QUE DE ACUERDO A LA LEY UNIVERSITARIA, HAY DE BALOTARIO Y ACTUALIZACION Y LA MAYOR SOLICITUD ES LA MODALIDAD DE ACTUALIZACION Y EJECUTAR LO QUE ESTA EN EL POI 2017 QUE SON CINCO.
POR OTRO LADO FELICITO AL PROFESOR MATOS PORQUE EN EL PRIMER SEMESTRE SE ESTA DESARROLLANDO EL TERCER CURSO DE ACTUALIZACION, DIFERENTE DEL AÑO PASADO QUE NO SE LLEGO A CUMPLIR LO QUE ESTABA EN EL POI GENERANDO ASI UN PROBLEMA ECONOMICO, SOCIAL, ACADEMICO E INSTITUCIONAL A LA UNIVERSIDAD, GENERANDO UNA MULTA POR LOS INGRESOS NO GENERADOS EL AÑO PASADO OCASIONANDO QUE EL PRESUPUESTO SE REDUZCA Y LO FELICITO AL PROFESOR MATOS PORQUE VAMOS POR TRES CURSOS DE ACTUALIZACION EN EL PRIMER SEMESTRE Y MAYOR FELICITACION CUANDO SE CUMPLA LOS CINCO CURSOS DE ACTUALIZACION PROGRAMADOS PARA ESTE AÑO 2017.
ASIMISMO MANIFESTO TENER UN ESPACIO DE TIEMPO QUE PERMITA ACORDAR EN EL CONSEJO PARA QUE SE HAGA MAS CURSOS DE ACTUALIZACION PORQUE NUESTRA IMAGEN SON NUESTROS TITULADOS. LOS CURSOS DE ACTUALIZACION SON PARA ACTUALIZAR LOS CONOCIMIENTOS Y LOS JURADOS ENCARGADOS DE TOMAR LOS EXAMENES PARA OBTENER EL TITULO PROFESIONAL NO DEBEN SER MUY ERICTOS EN LA APROBACION BAJO ESTA MODALIDAD Y QUE DEBEN SER MAS FLEXIBLES, APOYAR AL GRADUANDO Y NO SER DRASTICOS EN LOS CURSOS DE ACTUALIZACION.
8. EL ECON. PEDRO DE LA CRUZ ONOFRE MANIFESTO RESPECTO A LOS CURSOS DE ACTUALIZACION, QUE LOS QUE HAN LLEVADO EN DICHS CURSOS, LA ASIGNATURA DE MICROECONOMIA QUE SE DICTA EN EL 3ER. Y 4TO. CICLO DE ESTUDIOS SE HA OBSERVADO QUE LOS ALUMNOS DE ACTUALIZACION ESTAN EN CERO, FRENTE A ESTA SITUACION LOS PROFESORES PASO A PASO HAY QUE HACERLES ENTENDER, EVALUARLOS Y APROBARLOS PORQUE EN OTRAS UNIVERSIDADES LLEVANDO EL CURSO DE ACTUALIZACION LO CONSIDERAN SUFICIENTE Y LOS APRUEBAN Y OBTIENEN EL TITULO PROFESIONAL, ASIMISMO MANIFESTO QUE HAY PROFESORES QUE NO LOS AYUDAN Y LES CREAN UN TRAUMA A LOS ALUMNOS, LO QUE DEBEMOS HACER ES AYUDARLOS, APOYARLOS Y ORIENTARLOS.
9. EL Dr. JOSE A. AREVALO RESPECTO A LOS CURSOS DE ACTUALIZACION MANIFESTO QUE EN LAS UNIVERSIDADES PARTICULARES CON LA SOLA APROBACION DE LOS CURSOS DE ACTUALIZACION LE DAN SU TITULO PROFESIONAL, ACA EN NUESTRA UNIVERSIDAD LOS APRUEBAN Y DESPUES VAN A UN PROCESO DE SUSTENTACION. POR LO QUE HAY QUE COMPRENDER Y ORIENTAR A LOS GRADUANDOS. DE ACUERDO A LA NUEVA LEY SE VA HACER CON EL MODELO CURRICULAR POR COMPETENCIA DONDE VA A CONSIDERARSE UNA SERIE DE FACTORES PARA EVALUARLOS Y APROBARLOS TAL COMO EXIGE DICHO MODELO, POR LO QUE MANIFIESTA QUE EL PROFESOR NO DEBE DESAPROBAR A LOS ALUMNOS Y MAS BIEN DEBEMOS INTERESARNOS POR EL ALUMNO DE MENOR RENDIMIENTO.
10. EL MG. JORGE A. SAAVEDRA GARCIA INFORMO QUE SE HABIA NOMBRADO AL DR. RAUL PORRAS LAVALLE COMO NUEVO JEFE DE LA OFICINA CENTRAL DE INVESTIGACION, ASIMISMO MANIFESTO QUE LA SRA. LUZ CASTAÑEDA Y EL DR. RAUL PORRAS LAVALLE INFORMARON QUE EL PROF. FREDDY ALZAMORA NOREÑA NO PODIA SER PRESIDENTE DEL COMITÉ CIENTIFICO PORQUE NO TENIA PROYECTO DE INVESTIGACION PARA ESTE AÑO, PERO LES MANIFESTE QUE EL MENCIONADO PROFESOR FUE DESIGNADO A MI PROPUESTA COMO JEFE DE LA UNIDAD DE INVESTIGACION PORQUE EL TIENE UNA RESOLUCION DECANAL Y ESTO ORIGINÓ UN PROBLEMA CON LA SRA. LUZ CASTAÑEDA QUIEN MANIFIESTA QUE EL PROFESOR ALZAMORA NO TIENE PROYECTO, ASIMISMO RESPECTO A LA PROFESORA MIRTHA TUNANAÑA GUTIERREZ DIJO QUE HABIA SALIDO UNA RESOLUCION CON EL NOMBRE DEL PROF. JAVIER HUERTA VERGARA PORQUE LA PROF. TUNANAÑA NO ESTABA PARTICIPANDO. POR OTRO LADO MANIFESTO QUE DESPUES DE UNA CONVERSACION, LA SRA LUZ CASTAÑEDA RECONOCIO QUE LOS PROFESORES OBSERVADOS SON NATOS INVESTIGADORES Y QUE POR EL HECHO QUE EL PROFESOR ALZAMORA NO TENGA PROYECTO NO QUIERE DECIR QUE NO SEA INVESTIGADOR PORQUE LA LEY N° 30220 DICE QUE LA INVESTIGACION ES INHERENTE A LA UNIVERSIDAD Y EL PROF. ALZAMORA TIENE QUE SER PRESIDENTE DEL COMITÉ CIENTIFICO Y QUE DESPUES DE LA RECTIFICACION ACEPTO AL COMITÉ CIENTIFICO PRESIDIDO POR EL PROFESOR MG. FREDDY ALZAMORA, DRA. MIRTHA TUNANAÑA Y ECON. BLANCA GARCIA VERA. TAMBIEN MANIFESTO EL PROFESOR SAAVEDRA GARCIA, QUE EXISTE UN MODELO Y QUE DE ACUERDO A ESA PLANTILLA SE TIENE QUE PRESENTAR LOS INFORMES SEMESTRALES, PERO DESPUES DIJERON QUE EN LOS INFORMES SEMESTRALES DEBIAN ESTAR OBLIGATORIAMENTE CONTEMPLADOS LOS PROBLEMAS, OBJETIVOS Y OTROS, PERO LA SRA. LUZ CASTAÑEDA DIJO QUE LOS PROFESORES DEBERIAN CENIRSE A LOS PROBLEMAS Y A LOS ESQUEMAS QUE ESTAN ACA, PERO EN NINGUN LUGAR DICE QUE TIENE QUE ESTAR LOS PROBLEMAS Y LOS OBJETIVOS PORQUE YA FUERON PLANTEADOS EN EL PROYECTO ASIMISMO DIJO QUE SE HABIA PROCEDIDO A ENSEÑARLE LA PLANTILLA QUE SE DEBERIA TENER EN CUENTA PARA HACER UN PROYECTO DE INVESTIGACION QUE DEBE TENER ANTECEDENTES, PROBLEMAS, OBJETIVOS Y JUSTIFICACION Y QUE



FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
CONSEJO DE FACULTAD

Ordinaria N° 04-2017-CF-FCE

EN LOS INFORMES SEMESTRALES INCLUYEN TODO LO QUE ACABO DE MENCIONAR, PERO A PESAR DE ESTO VARIOS PROYECTOS HAN SIDO OBSERVADOS PORQUE NECESITAN SER AJUSTADOS DE ACUERDO AL MODELO LOS INFORMES SEMESTRALES Y LOS INFORMES FINALES DE INVESTIGACION. CON RESPECTO AL SEGUNDO PUNTO MANIFESTO QUE COMO ERA POSIBLE QUE SALGA UNA RESOLUCION RECTORAL CON NOMBRE PROPIO COMO ES EL CASO DEL PROFESOR FRANCISCO PAREDES TAPE QUE SIN CONSENTIMIENTO DEL JEFE DE LA UNIDAD DE INVESTIGACION DE LA FCE Y DEL SEÑOR DECANO Y QUE CON UN SIMPLE INFORME DEL PROFESOR MG. LUIS PONCE VEGA Y DEL DR. RAUL PORRAS LAVALLE QUIENES UTILIZARON AL SEÑOR RAMIRO SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD EN ESE ENTONCES PARA QUE HAGA EL PROVEIDO Y SE LE ALCANCE AL SEÑOR RECTOR PARA QUE FIRME LA RESOLUCION RECTORAL, RECONOCIENDO SUS INCENTIVOS A LA INVESTIGACION A PARTIR DEL MES DE ENERO 2017, ASIMISMO MANIFESTO QUE HAN SIDO OBSERVADOS VARIOS PROFESORES COMO ES EL CASO DE LA DRA. IMELDA TRANCON PEÑA, DEL PROF. LEYVA CAMPOBLANCO, PROF. MILTON ZEVALLOS CASTAÑEDA QUE FUERON AFECTADOS AL NO SER CONSIDERADOS PORQUE SEGUN LA LEY UNIVERSITARIA HAN DEJADO EL PROCESO DE LA DINA. POR OTRO LADO MANIFESTO QUE LA POLITICA LLEVADO POR EL SR. RAUL PORRAS LAVALLE ES UNA POLITICA QUE NO SE SABE CUAL ES LA IDEA DE LOS INFORMES SEMESTRALES. ADEMAS MANIFESTO QUE CUANDO SALE LA RESOLUCION RECTORAL FIRMADA POR EL VICERRECTOR DE INVESTIGACION Y DESPUES POR EL SEÑOR RECTOR, FRENTE A ESTA SITUACION, ME COMUNIQUE CON EL DR. TELLO - VICERRECTOR DE INVESTIGACION HACIENDOLE CONOCER MI PREOCUPACION Y LA RESPUESTA FUE QUE NO SABIA NADA Y QUE ME IBA ENVIAR UN DOCUMENTO SECRETO, Y DICHO DOCUMENTO SE REFERIA A QUE EL PROFESOR FRANCISCO PAREDES TAPE RECEN EN EL MES DE FEBRERO ESTABA HACIENDO SU TRAMITE EN LA DINA. ES POR ESO SEÑOR DECANO QUIERO QUE CONSTE EN ACTA QUE HAY QUE DECIRLE AL SEÑOR ALFARO RECTOR DE LA UNFV QUE ES UN ABUSO DE AUTORIDAD, LO QUE HA HECHO ES PASANDO POR EL DECANO Y DEL JEFE DE UNIDAD DE INVESTIGACION FALTANDONOS EL RESPETO QUE COMO PROFESORES MERECEMOS. TAMBIEN MANIFESTO QUE EL JEFE DE UNIDAD DE INVESTIGACION NO VA RECEPCIONAR OBSERVACIONES DEL SR. RAUL PORRAS LAVALLE Y DE LA SRA. LUZ CASTAÑEDA, PORQUE HE MANIFESTADO REITERADAS VECES QUE LAS OBSERVACIONES DEBEN SER HECHAS POR ECONOMISTAS Y QUE NO INSISTA EN EL MISMO PROBLEMA EN HACER OBSERVACIONES NO DE LA ESTRUCTURA DEL ESQUEMA SINO DE LOS CONTENIDOS, ES POR ESTA RAZON QUE MANIFIESTO MI EXTRAÑEZA POR ESTA ANOMALIA QUE SE ESTA PRESENTANDO. ASIMISMO, MANIFESTO QUE HOY NO TENEMOS INVESTIGADOR COMO LA DRA. MIRTHA TUNANNAÑA GUTIERREZ, DRA IMELDA TRANCON PEÑA, MG. LUIS LEYVA CAMPOBLANCO Y OTROS QUE SON PROFESORES QUE ESTUVIERON AÑOS TRAS AÑOS Y QUE CON EL SEÑOR RAUL PORRAS LAVALLE SE LE QUITA ESTA FUNCION QUE ESTA RECONOCIDA EN LA LEY UNIVERSITARIA - LEY N° 30220. POR OTRO LADO, SOLICITO PARA QUE SE LE ENVIE EN FORMA REITERATIVA UN OFICIO PARA QUE SAQUEN UNA RESOLUCION RECTORAL CONSIDERANDO A LOS 10 PROFESORES QUE NO FUERON INCLUIDOS EN LA RESOLUCION RECTORAL FIRMADO POR EL DR. JUAN ALFARO - RECTOR DE LA UNFV PARA QUE DE ESTA MANERA LE SEAN RECONOCIDOS EN SUS INCENTIVOS. TAMBIEN MANIFESTO QUE CON LAS ACLARACIONES HECHAS AL SR. RAUL PORRAS LAVALLE Y A LA SRA. LUZ CASTAÑEDA, LE DIGO A LA DRA. EDELINA COAYLA COAYLA QUE NO SE PRESTE A SER MIEMBRO DE LA COMISION EVALUADORA. FINALMENTE TERMINO MANIFESTANDO QUE COMO DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS TRASMITA ESTAS INQUIETUDES A LA OFICINA CENTRAL DE INVESTIGACION Y DECLARARLA COMO PERSONA NO GRATA A LA SRA. LUZ CASTAÑEDA POR OBSERVAR PROYECTOS PASANDO POR ENCIMA DEL COMITÉ CIENTIFICO.

11. LA DRA. EDELINA COAYLA COAYLA INFORMO QUE HAY UN EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO DE EVALUADORES DE INVESTIGACION REFRENDADA CON UNA RESOLUCION VICERRECTORAL QUE SUPONE QUE VA LLEGAR A LA OFICINA DE LA UNIDAD DE INVESTIGACION, DECANATO, SECRETARIA ACADEMICA, DEPARTAMENTO ACADEMICO. ASIMISMO MANIFESTO QUE SE ESTA HACIENDO SOBRE LOS INFORMES SEMESTRALES, EL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO PARTICIPA EN LAS FACULTADES PARA EVALUAR LOS PROYECTOS DE INVESTIGACION, EN ESTE CASO LOS AVANCES DE LOS INFORMES SEMESTRALES, EN EL CASO DE LA FACULTAD DE ECONOMIA VINO A EVALUAR LOS PROYECTOS LA SRA. LUZ CASTAÑEDA CON LA PROFESORA ISABEL BEDON, SE OFRECIO A TODAS LAS FACULTADES PARA QUE ESTUVIERAN PRESENTE, YA QUE POR PRIMERA VEZ EN ESTE AÑO LA EVALUACION ES CONJUNTA, CONSIDERANDO AL JEFE DE LA UNIDAD DE INVESTIGACION Y A TODO SU COMITÉ CIENTIFICO PARA EVALUAR CON LA PARTICIPACION DEL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO, Y ASI SE TRABAJO EN TODAS LAS FACULTADES. EN LA FACULTAD HAY UN COMITÉ CIENTIFICO QUE HA PARTICIPADO CONJUNTAMENTE CON LA PROFESORA ISABEL BEDON QUE ES DEL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO Y SI EL JEFE RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE INVESTIGACION A ESTADO INTERESADO, DEBERÍA ESTAR PENDIENTE, ASI COMO LOS 3 MIEMBROS DEL COMITÉ CIENTIFICO Y LOS 3 ENCARGADOS DE INVESTIGACION DE LA FACULTAD QUE EVALUO EN CONJUNTO CORRECTAMENTE.
12. EL MG LUIS LEYVA CAMPOBLANCO MANIFESTO QUE EN EL MES PASADO SE REUNIERON EN EL AUDITORIO DEL RECTORADO, EL VICERRECTOR DE INVESTIGACION, EL RECTOR, LOS DIRECTORES DE LA DIRECCION DE TUTORIA DE FACULTADES Y OTROS FUNCIONARIOS PARA TRATAR EL TEMA DE LAS FUNCIONES DE LA OFICINA DE TUTORIA, MANIFESTARON QUE DICHAS OFICINAS REQUERIAN UN PROFESIONAL EN LA ESPECIALIDAD EN PSICOLOGIA, PARA ORIENTAR A LOS ALUMNOS CON PROBLEMAS EMOCIONALES, FAMILIAR Y OTROS FACTORES QUE SON EXOGENOS, Y NO SE PODRIA AVANZAR POR DOS COSAS:



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
CONSEJO DE FACULTAD

...continuación del Acta de sesión ordinaria N° 04-2017-CF-FCE

PRIMERO, ES QUE NO CONTAMOS EN LA OFICINA DE TUTORIA CON UN PROFESIONAL EN LA ESPECIALIDAD DE PSICOLOGIA, Y SEGUNDO, ES EL PRESUPUESTO PARA PODER DESARROLLAR CURSOS Y CONVERSAR CON LOS ALUMNOS, CONOCER EL LUGAR DE RESIDENCIA Y OTRAS CAUSAS. ASIMISMO, MANIFESTO QUE ESOS FUERON LOS PUNTOS QUE SE TRATARON Y QUE AVANZAR EN ESE CAMPO NECESITAMOS BASICAMENTE CONTAR CON UNA OFICINA DE TUTORIA QUE TENGA UN ESPECIALISTA EN PSICOLOGIA, NO CONTAMOS CON ESA FORMACION COMO PARA PODER ASESORAR EN EL CAMPO EMOCIONAL DE LOS ALUMNOS. POR OTRO LADO MANIFESTO, QUE HA SOLICITADO A LA OFICINA DE SERVICIOS ACADEMICOS UNA RELACION DE ALUMNOS CON SUS RESPECTIVAS CALIFICACIONES A FIN DE PODER ARMAR GRUPOS DE ALUMNOS QUE TENGAN CURSOS DESAPROBADOS PARA TRABAJAR CON ELLOS.

PEDIDOS:

- LA DRA. EDELINA COAYLA COAYLA FELICITA AL JEFE DE GRADOS Y TITULOS POR EL AVANCE DE LOS CURSOS DE ACTUALIZACION PROFESIONAL, ASIMISMO MANIFIESTA SU PREOCUPACION RESPECTO AL LICENCIAMIENTO Y LA ACREDITACION PARA MEJORAR LA CALIDAD DE NUESTROS PROFESIONALES QUE SALEN DE NUESTRAS AULAS. TENEMOS QUE MARCAR DISTANCIA DE NUESTROS EGRESADOS TITULADOS RESPECTO A LA CALIDAD Y COMPARARLA CON OTRAS UNIVERSIDADES. POR TANTO MANIFESTO, QUE SU PEDIDO ES QUE SE INFORME CUANTOS TITULOS SE HAN DADO EN ESTOS ULTIMOS MESES DEL AÑO Y EN CUANTOS VAMOS AUMENTAR Y QUE ESTAMOS HACIENDO PARA INCENTIVAR O MOTIVAR PARA QUE AUMENTE LA CANTIDAD DE TITULADOS POR LA MODALIDAD DE TESIS O SEA EL DE INVESTIGAR.
- EL DR. JOSE A. AREVALO TUESTA RESPONDO A LA INQUIETUD DE LA DRA. EDELINA COAYLA MANIFESTANDO QUE LA LEY N° 23733 ESTABLECE QUE LA TITULACION TIENE VARIAS MODALIDADES SIENDO UNA DE ELLAS LA MAS ESCOGIDA, EL DE SISTEMA DE BALOTARIO QUE ES LA MAS BARATA Y MAS RAPIDA, ASIMISMO, MANIFESTO CON RESPECTO A LA TESIS, QUE ESTAMOS ADECUANDONOS A LA NUEVA LEY UNVERSITARIA - LEY N° 30220, QUE ESTABLECE POR TESIS COMO UNA MODALIDAD PARA TITULARSE Y ESTO AMERITA TODO UN PROCESO DE ADECUACION QUE RESPONDE A UNA REGLAMENTACION QUE TODAVIA FALTA LA PARTE NORMATIVA. TAMBIEN MANIFESTO QUE LA NUEVA LEY NOS DA UN PERIODO DE TIEMPO PARA DAR COMIENZO A LA TITULACION POR TESIS PORQUE ASI EXIGE LA LEY UNIVERSITARIA.
- EL MG. JORGE A. SAAVEDRA GARCIA PIDE QUE SE LE CURSE UN OFICIO A LA JEFA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS PARA QUE VEA LA POSIBILIDAD DE FINANCIAR UN BUSTO CON EL NOMBRE DEL PROFESOR EDUARDO ALBAN DOLORES PARA QUE SEA COLOCADO EN EL MOMENTO DE LA CEREMONIA EN LA UNIDAD DE INVESTIGACION QUE VA SER LLAMADA A PARTIR DE ESE MOMENTO "EDUARDO AUGUSTO ALBAN DOLORES".

ORDEN DEL DIA

- DE ACUERDO AL OFICIO N° 126-2017-DAE-FCE-UNFV, EL CONSEJO DE FACULTAD ACEPTA LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL PROFESOR IVAN TINOCO OLIVERA, COMO DOCENTE AUXILIAR A TIEMPO PARCIAL 10 HORAS EN LA CONDICION DE CONTRATADO DE LA FCE, A PARTIR DEL 09-05-2017.
- EL CONSEJO DE FACULTAD APRUEBA EL CONTRATO DEL DOCENTE MG. VICENTE SANTOS SALDARRIAGA LECARNAQUE EN LA CATEGORIA DE AUXILIAR A TIEMPO PARCIAL 10 HORAS (PLAZA DISPONIBLE DE CONTRATO DE PEA 2017-FCE) PARA EL AÑO ACADEMICO 2017, A PARTIR DEL 01 DE JUNIO DE LA FCE.
- VISTO EL OFICIO N° 038-2017-BECE-FCE-UNFV DE 06-06-2017, EL CONSEJO DE FACULTAD ACEPTA LA DONACION DE 064 EJEMPLARES DE DIVERSOS AUTORES (SEGUN RELACION EN SOLICITUD DE INGRESO MARGESI N° 003-2017) A LA BIBLIOTECA ESPECIALIZADA POR LOS SEÑORES EGRESADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO 2017, A PARTIR DEL 09 AL 31 MARZO, PARA QUE SEAN INGRESADOS AL SISTEMA MARGESI DE LA UNIVERSIDAD POR LA OFICINA DE PATRIMONIO.
- LOS MIEMBROS DEL CONSEJO REVISARON Y APROBARON LOS EXPEDIENTES CITADOS EN EL OFICIO N° 237-2017-OGT-FCE-UNFV, OTORGÁNDOLES EL GRADO ACADEMICO DE BACHILLER EN CIENCIAS ECONOMICAS Y TITULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA A LOS SIGUIENTES EGRESADOS Y/O BACHILLERES:

GRADO DE BACHILLER EN CIENCIAS ECONOMICAS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N°	APELLIDOS Y NOMBRES
1	ABANTO CASTAÑEDA, EDDY MANUEL	20	LÓPEZ HUERTAS, BRENNDA SARAJEANS
2	AGUI AGUIRRE, KAREN STEFANIE	21	MAUCAYLLE GIRON, MIRYAN ALEJANDRA
3	AQUINO BERNABÉ, KARINA STEPHANIE	22	PAREDES CAMPOS, LUCERITO KRISTELL ALMENDRA
4	BALTAZAR ESPINOZA, FÉLIX	23	POMA CHUCHÓN, LUIS ANGEL
5	CARACCILO FALCON, VICTOR ARTURO	24	PONTE RAMIREZ, LIZ ANTONIA
6	CARRASCO BELTRAN, CARLOS JONATHAN	25	RAMIREZ DE LOS RIOS, NATALIE ZOLANCE
7	CASTILLO FAUSTINO, MARLITH GISELA	26	RODRIGUEZ CAYLLAHUA, BLAZ WILBERT
8	CHAVEZ RUIZ, ROSARIO LIZSETH	27	RODRIGUEZ DÁVILA, MARLITH
9	ESPINOZA CHÁVEZ, LADY JOHANA	28	SALVÁ VELÁSQUEZ, CARMEN ROCIO
10	ESPINOZA QUESADA, KATYA PAMELA	29	SAN MIGUEL SALCEDO, ALEJANDRA RUTH
11	ESPINOZA SUCSO, ROXANA	30	SERRANO GÓMEZ, ROSAMARIA MERCEDES
12	FELICIANO DIAZ, LIS ELIDA	31	SIMÓN FERNÁNDEZ, DANNY GERSON
13	FLORES HERRERA, GRETTEL ODALIS	32	SOCA NARREA, JORGE LUIS
14	GALARZA SOLÍS, HUMBERTO NICANOR	33	SOLÍS CHÁVEZ, YOSERLI CLAUDIO
15	GUERRERO CALLALLI, EVELYN	34	TEVES CALDERÓN, KAREN JU-LAN
16	GUERRERO LUNA, ISABEL ALEJANDRA	35	UNSIHUAY CANTURIN, ESTEFANI INGRID
17	HUAMÁN CORNEJO, LUIS MIGUEL	36	VELARDE CABEZAS, JONATAN HENRRY
18	JOTA SULCA, ALEJANDRO	37	VERA ROCA, GERALDINE
19	LÓPEZ DÍAZ, CAROL YESENIA	38	VILLAVICENCIO PIZARRO, ERIKA ELENA

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
CONSEJO DE FACULTAD

...continuación del Acta de sesión ordinaria N° 04-2017-CF-FCE

TITULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N°	APELLIDOS Y NOMBRES
1	CAMARGO ARTEZANO, LIZBETH	8	LARREA GUZMÁN, JIANNINA MILAGROS
2	CARRASCO VEGA, FRANK VÍCTOR	9	OJEDA VALDIVIESO, FLOR MARIA ISABEL DEL ROSARIO
3	CARRILLO QUINTANILLA, ROLANDO ENRIQUE	10	PÁCARA FLORES, JORGE LUIS
4	HUAMÁN HUALLPARIMACHI, ARNALDO VÍCTOR	11	SIFUENTES HORNA, SISSY MIRELLA
5	IZAGUIRRE PUMACAYO, JACQUELINE AURORA	12	SOLÍS SALAS, EMILIA CAROLINA
6	JURO GONZALES, MARLEY PILAR	13	TORIBIO VELIZ, ENRIQUE FÉLIX
7	LANDEO UQUICHE, GABY FORTUNATA	14	VILLANES GUERRA, LADY ELIZABETH

5. EL CONSEJO DE FACULTAD TOMO CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCION DECANAL N° 096-2017-FCE-UNFV DE 30-05-2017 ENCARGANDO A LA SEÑORA BACH. ANA MARIA BARRIENTOS PAHUARA, SERVIDORA ADMINISTRATIVA PERMANENTE TÉCNICO A, EL CARGO DE JEFA DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO - FCE.
6. EL CONSEJO DE FACULTAD HA TOMADO CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCION DECANAL N° 100-2017-FCE-UNFV DE 02-06-2017 QUE REESTRUCTURA LA CONFORMACION DE JURADOS ENCARGADOS DE LOS EXAMENES PARA LA OBTENCION DEL TITULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA, EN SUS 04 MODALIDADES DE SUSTENTACIÓN (SISTEMA DE TESIS, EXPERIENCIA PROFESIONAL, SUFICIENCIA PROFESIONAL (CURSO DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL) Y SISTEMA DE BALOTARIO), QUEDANDO INTEGRADO CADA JURADO POR 04 DOCENTES PERMANENTES, CON CATEGORÍAS DE PRINCIPAL Y ASOCIADO Y CON GRADOS ACADÉMICOS DE MAGISTER Y/O DOCTOR, QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:

JURADO "1"		JURADO "5"	
Presidente	Dr. JOSE ANTONIO AREVALO TUESTA	Presidente	Mg. JORGE A. SAAVEDRA GARCIA
Secretario	Mg. OSCAR F. SAMANAMUD LOYOLA	Secretario	Mg. OSCAR F. SAMANAMUD LOYOLA
Miembro	Dra. MIRTHA LUZ TUNANNANA GUTIERREZ	Miembro	Dr. ABRAHAM J. ZAMBRANO CALLE
Miembro	Dr. ABRAHAM JOSE ZAMBRANO CALLE	Miembro	Dra. MIRTHA TUNANNANA GUTIERREZ
JURADO "2"		JURADO "6"	
Presidente	Dr. OSCAR EDUARDO PONGO AGUILA	Presidente	Dr. JUAN R. MOGROVEJO AROSTEGUI
Secretario	Dr. PEDRO JUAN ANTON DE LOS SANTOS	Secretario	Mg. LEON AUGUSTO YEPEZ MUÑIZ
Miembro	Dra. IMELDA IRAIDA TRANCON PEÑA	Miembro	Mg. FREDDY E. ALZAMORA NOREÑA
Miembro	Mg. LUIS FERNANDO LEYVA CAMPOBLANCO	Miembro	Mg. WILLIAN S. FLORES SOTELO
JURADO "3"		JURADO "7"	
Presidente	Mg. LEON AUGUSTO YEPEZ MUÑIZ	Presidente	Dr. ALEJANDRO PAREDES SORIA
Secretario	Dr. ALEJANDRO PAREDES SORIA	Secretario	Dr. PEDRO J. ANTON DE LOS SANTOS
Miembro	Mg. FREDDY EUTIMIO ALZAMORA NOREÑA	Miembro	Dra. MIRTHA TUNANNANA GUTIERREZ
Miembro	Mg. WILLIAN SEBASTIAN FLORES SOTELO	Miembro	Dr. ABRAHAM J. ZAMBRANO CALLE
JURADO "4"		JURADO "8"	
Presidente	Dra. IMELDA IRAIDA TRANCON PEÑA	Presidente	Mg. FREDDY E. ALZAMORA NOREÑA
Secretario	Mg. LUIS FERNANDO LEYVA CAMPOBLANCO	Secretario	Mg. LEON AUGUSTO YEPEZ MUÑIZ
Miembro	Dra. ADALBERTA EDELINA COAYLA COAYLA	Miembro	Dra. ADALBERTA E. COAYLA COAYLA
Miembro	Mg. JORGE ISAAC CARDENAS UBILLUS	Miembro	Dra. MIRTHA TUNANNANA GUTIERREZ

7. DESPUES DE HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCION DECANAL N° 116-2017-FCE-UNFV DE 19-06-2017, EL CONSEJO DE FACULTAD ACEPTA EL DICTADO DEL "CURSO ESPECIALIZADO EN PLANEAMIENTO ESTRATEGICO PARA EL SECTOR PUBLICO", ORGANIZADO POR ALUMNOS ASAMBLEISTAS UNIVERSITARIOS DE LA FCE, EL MISMO QUE SE LLEVA A CABO LOS DIAS SABADOS 24 JUNIO Y 01, 08, 15, 22 JULIO y 05 AGOSTO DE 2017 OTORGANDOSE 2 CREDITOS EXTRACURRICULARES.
8. EL CONSEJO DE FACULTAD ACORDO APROBAR EL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL Y PRESUPUESTO ANUAL PARA EL AÑO FISCAL 2018 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, ELABORADO POR LA OFICINA DE PLANEAMIENTO.
9. EL CONSEJO DE FACULTAD TOMO CONOCIMIENTO DEL INFORME ENVIADO POR EL JEFE (E) DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE ECONOMIA EN OFICIO N° 127-2017-DAE-FCE-UNFV, SOBRE SITUACION DEL PROF. EUGENIO C. SEGURA CHALCO, ESTANDO A LOS MOTIVOS EXPUESTOS EN EL DOCUMENTO.
- NO HABIENDO OTROS ASUNTOS QUE TRATARSE Y SIENDO LAS DOCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DE LA TARDE, SE DIO POR CONCLUIDA LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD, DE LO CUAL DOY FE.

♦ DR. JOSE ANTONIO AREVALO TUESTA
DECANO Y PRESIDENTE DE CONSEJO DE FACULTAD



Universidad Nacional Federico Villarreal

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"



FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS CONSEJO DE FACULTAD

...//continuación del Acta de sesión ordinaria N° 04-2017-CF-FCE

DOCENTES CONSEJEROS:

- MG. JORGE ALEJANDRO SAAVEDRA GARCIA
- ECON. PEDRO DE LA CRUZ ONOFRE
- DR. ALEJANDRO PAREDES SORIA
- DRA. ADALBERTA EDELINA COAYLA COAYLA
- MG. ERNESTO MATOS CLAUDETT
- MG. OSCAR FRANCISCO SAMANAMUD LOYOLA
- ECON. WILLIAM MAXS RAMIREZ SALDAÑA
- MG. LUIS FERNANDO LEYVA CAMPOBLANCO
- MG. JORGE ALFREDO TAXA AZABACHE
- DR. JORGE LUIS AMBROSIO REYES

Jorge Saavedra

Pedro de la Cruz

Alejandro Paredes

Adalberto Coayla

Ernesto Matos

Oscar Samanamud

William Maxs

Luis Fernando Leyva

Jorge Alfredo Taxa

Jorge Luis Ambrosio

Miguel Saavedra Lora

 MG MIGUEL SAAVEDRA LORA
 SECRETARIO